

QUINCENARIO



OPCIÓN

AÑO 17

Nº 342

ECUADOR | 21 DE ABRIL AL 6 DE MAYO DE 2017

DE LA/OS ECUATORIANA/OS POR LA VERDAD

US\$ 0,30

2 | 3 POLÍTICA.

¿Que hacer?

12 | 13. ESPECIAL.

¿Se cumplirán
los ofrecimientos
de Lenín Moreno?

14 | 15 MUNDO

Maduro y la debacle
de Venezuela.

Por la ventana



Reflexiones sobre el qué hacer

POR ROBERTO PUENTE

Las evaluaciones de este proceso electoral están en curso y estas arrojan algunas pistas del escenario y de los caminos que sobre todo el movimiento popular, las fuerzas democrática y de izquierda tiene para adelante. A continuación presentamos algunos extractos de las ideas que Mario Unda, docente universitario e investigador social, y Geovanni Atarihuan, director de Unidad Popular expusieron en un conversatorio realizado en días pasados.

Mario Unda:

Es evidente que el correísmo a perdido espacio, pero es necesario también tener presente que aún mantiene una votación importante. Por ahora se puede hacer especulaciones sobre cuáles serán las continuidades y diferencias entre Moreno y Correa, por ahora partimos del supuesto de muchos cambios no se van a encontrar.

Lo que se ve al momento es que Correa quiere salir del campo de juego profundizando la persecución, el atemorizamiento para crear una situación más estable, ganar tiempo y posicionar al gobierno de Moreno. Ejemplo de esto es el juicio a la Comisión Anticorrupción, fundamentalmente porque se trata de personas que desde distintas posiciones tienen una imagen probada en defensa de los derechos de los movimientos sociales, de las organizaciones sindicales.

El mensaje que el gobierno nos envía es que va a profundizar el autoritarismo la

persecución y que obviamente espera que nos quedemos cruzados de brazos, que nos echemos para atrás, agachemos la cabeza para que un gobierno que entra con la legitimidad lesionada tenga tiempo de afirmarse.

Hay que tomar que el correísmo muestra cierta capacidad de para atraer a sectores que no estuvieron antes con él, como alguno de los líderes sociales que ahora acudieron al dialogo con Moreno y de una cierta intelectualidad joven ubicada un poco hacia la izquierda que corrió tras esa candidatura. Esto quiere decir que el correísmo si está en declive, pero este no es un declive final.

Esto nos obliga pensar

bien en la estrategia para enfrentar al correísmo. Es la primera vez que la izquierda ecuatoriana enfrenta un proyecto político de recomposición de la dominación de clase de la burguesía, con un lenguaje progresista y supuestamente de izquierda y que atrae sectores sociales y atrae masas en una magnitud considerable y mantiene ese respaldo social por un tiempo largo. Las anteriores experiencia populista que hubieron en el Ecuador desde Velasco Ibarra hasta lucio Gutiérrez, no habían logrado profundizar en su control sobre la conciencia y la acción política de las masas como lo ha hecho el correísmo, por tanto, como izquierda no tenemos antece-

denes con la confrontación que tenemos ahora.

Esa perspectiva estratégica debe permitirnos una aproximación que permita una respuesta para lograr aproximarnos a más sectores de masas, pues uno de los objetivos de estos regímenes es tratar de destruir a la izquierda y a las organizaciones que no se le someten, es necesario defender a los movimientos sociales y a la izquierda, y trabajar la unidad mirando para adelante a partir del proceso vivido.

Tenemos que enfrentar también la recomposición de la derecha. Más allá de nuestra voluntad y de lo que pudiéramos haber hecho la polarización se dio entre co-

rraísmo y la oposición de derecha. Pero sería falso creer que la votación de Lasso es un vuelco generalizado de la gente hacia la derecha, el voto útil jugo desde la primera vuelta y eso se multiplica en la segunda vuelta, el voto consolidado y duro es menor a ese 48% de la votación de Lasso en segunda vuelta. Otra vertiente es el PSC que creció en este proceso electoral.

Frente a eso no podemos desvalorizar, la votación que tuvo la opción de centroizquierda, tanto la candidatura presidencial de Paco cuanto las candidaturas para asambleístas a nivel nacional al parlamento andino y en cada unas de las provincia y distritos.



Sociólogo Mario Unda

La izquierda cometió un error de apreciación grave en el 2013, cuando desencantados con el 3% que saco la Unidad Plurinacional con a Acosta, perdimos de vista que en los lugares en donde se presentaban conflictos sociales y resistencias de las organizaciones al correísmo, la votación fue significativa e importante, pero en la medida que todo se vio con el cristal de la derrota, no se utilizó el acumulado para comenzar un proceso de acumulación de fuerzas. Esa debilidad acumulada desde el 2013, se expreso en el 2017, sería triste que cometiéramos el mismo error.

La votación de Natacha Rojas, por ejemplo fue por demás interesante, es una votación a partir de la cual se podría emprender una recomposición de una postura de izquierda, tanto en nivel político general, como pensando en la problemática urbana y en la problemática de Quito. Hay que resaltar que tuvimos una alta votación en muchos lugares que debe convertirse en el suelo político para acumular. Es necesario avanzar en una propuesta de izquierda que empiece a tener cada vez una presencia más fuerte para en dos años tener un piso de recomposición que nos permita mirar las tareas que seguirán estando adelante.

Geovanni Atarihuana:

Coincidió con la necesidad de hacer una valoración colectiva en las izquierdas, de los desafíos que tenemos y juntos buscar respuestas que no lleven a una praxis que incida mejor en el proceso de transformación en este país.

Las elecciones son una expresión de la lucha de clases; los resultados electorales no deben verse solo en el número de votos que sacamos, quien gano y quien perdió, eso es importante porque determina quién se queda en el gobierno y en la asamblea y



Geovanni Atarihuana, director de Unidad Popular

como queda la correlación de fuerzas, pero es necesario tener en cuenta los antecedentes y el contexto para poder explicarnos el comportamiento político de la gente

El show realizado el día 18 de abril en el Coliseo Rumiñahui empezó al menos hace dos años, con la eliminación del MPD, de Ruptura, la no entregando el fondo partidario a Pachakutik, en el propósito de posicionar en el imaginario de la gente que ellos, AP, eran la única izquierda.

Hay que recordar que en el 2015 se planteó la reelección indefinida. Correa tenía planteado la continuidad del régimen con él al frente.

Enfrentamos un proyecto complejo porque el correísmo se disfraza de izquierda tiene un gran liderazgo, trabajo comunicacional, ideológico, se ha enraizado en varios sectores populares y es un fenómeno nacional y nos ha costado al movimiento social y político enfrentarlo, nos ha debilitado, se tomó las banderas, la representación simbólica, compró dirigentes, reprimió al movimiento social.

Sin embargo los movi-

mientos sociales contaban con unas reservas con las que resistió estos 10 años. Sobre todo el año 2015 dimos batalla con movilizaciones que dio como resultado que Correa no sea presidente ahora. La movilización de FUT, de la Conaie y grupos ciudadanos en general, hizo que Correa renuncie por cálculo político a ser candidato del 2017, ahí hay un elemento de reanimación del movimiento social.

Pese a nuestras debilidades hemos colocado varias propuestas en la agenda del debate nacional, tanto es así que en la segunda vuelta Lasso como Moreno han tenido que referirse a temas, como el extractivismo, que lo puso al debate el movimiento social y la izquierda, al igual que el acceso de la juventud a la universidad, la criminalización de la lucha social. En la batalla al correísmo, no solo se quedó en la defensiva.

Luego del 2013 frente a un pueblo que reclamaba cambio y que quería salir del correísmo, dijimos que la alternativa no puede ser la derecha, que debe ser una propuesta democrática y de izquierda y construimos el ANC, no nos

planteamos ir con Lasso en la primera vuelta, eso hubiera significado renunciar a ser de izquierda,

Hay que recoger lo acumulado, el resultado del casi el 7% de votos por Moncayo, es el doble de lo que alcanzamos en 2013, pero también debemos reivindicar el 11% de Lourdes Tibán. En 1 vuelta no logramos pasar y ser la alternativa, pero ese 7 % de los votantes debemos valorarlo bien porque es una votación muy calificada que votó por una propuesta programática del centro hacia la izquierda, no se fue con las ofertas de Moreno y tampoco con el voto útil.

En ese contexto vamos a la segunda vuelta y decidimos llamar a votar por Lasso junto a Ayala Mora, la Cedoc Cut, Jorge Herrera de la Conaie, y movimientos ciudadanos. En los 5 millones que votaron por terminar con un gobierno corrupto y autoritario por libertad y democracia, está el contingente importantísimo de la izquierda y sectores democráticos.

La decisión que tomamos puso en riesgo el poder al correísmo, se vieron obligados

a hacer el fraude que les ha ilegitimado. Hicimos lo que debíamos hacer que pierda el correísmo, estuvimos conectados con la base social. Tenemos un gobierno que nace ilegítimo, no nace con grandes auspicios como en el 2006 o 2013.

Una cosa debe quedar clara, Lenin Moreno puede tener diferencia de estilo pero tiene el ADN del correísmo, son un solo proyecto político y como tal tiene que ser enfrentado.

Debemos continuar en la reanimación del movimiento popular, vincularnos con la base social, entrar a la disputa de la base popular que cree que Correa es de izquierda. En términos estratégicos, necesitamos trabajar de cara al 2021, donde habrá cambio presidencial si Moreno sobrevive a las dificultades, a la crítica situación y debemos prepararnos por si no tiene respuesta.

Un factor clave es reposicionar lo que es la verdadera izquierda y su proyecto político, en todos los terrenos, tanto frente al correísmo que se sigue disfrazando de izquierda como frente a la derecha. 

El mundo al revés del correísmo debe ser girado

El mundo al revés tejido por la acción político-institucional y discursivo-propagandística de la denominada “revolución ciudadana”, intenta persuadirnos de que prestigiosos ancianos, casi centenarios, como Isabel Robalino (99 años), Julio César Trujillo (85 años), María de Lourdes Arboleda, Byron Celi, Simón Espinoza (88 años), Alfredo Rodas, Ramiro Román, Juan Fernando Vega (71), son entes peligrosos para el Estado, por lo que hay que perseguirlos con todo el peso de la ley, por el delito de haber puesto en duda la transparencia de contratos del Estado en la obra pública.

En ese mundo, periodistas cuya trayectoria ha sido reconocida dentro y fuera de las fronteras nacionales, que incluso llegan a constar en el libro de records Guinness, como Alfonso Espinoza de los Monteros (75 años), deben ser investigados por la Fiscalía General del Estado, por el delito de haber reportado las incidencias de las votaciones de la segunda vuelta.

Aquel extraño mundo pone de cabeza los principios básicos del periodismo, haciendo que la propaganda estatal se imponga como verdad

inapelable, y que aquellos medios de comunicación que osaron no reproducir los contenidos panfletarios del oficialismo contra el candidato de oposición, sean sometidos a procesos judiciales que buscan deslegitimarlos, debilitarlos y disciplinarlos.

Ese mundo construye verdades en las pantallas de los canales de televisión gubernamentales, y luego las impone a través de las instituciones, como el Consejo Nacional Electoral, que armó un gracioso espectáculo para “recontar” votos y concluir que su candidato, Lenin Moreno, había sido perjudicado por ellos mismos, en una centésima de punto, cuando más de la mitad de la población sabe con certeza que a quien se le esquilmo la presidencia de la República fue a Guillermo Lasso.

Y a ese candidato, a Lasso, no solo que se le arrebató lo logrado en las urnas, sino que se le inició un proceso legal, porque... bueno, porque así es como debe ser, desde la lógica del oficialismo.

Si así de al revés se muestra ese mundo, nada extraño resulta que el próximo 24 de mayo se poseione un mandatario, no en medio de un sentimiento de esperanza

de que las cosas cambien, como ha ocurrido antes, sino en medio de la bronca, en medio de la seguridad de que las cosas van a estar peor.

Es indudable que un importante porcentaje de los votos que aparecen favoreciendo al licenciado Moreno sí fueron por Alianza País, pero también es cierto que muchos de ellos solo fueron contra el feriado bancario de 1999, contra la memoria de lo que los banque-

ros corruptos causaron a nuestras familias, contra el neoliberalismo que tanto se combatió. Ello quiere decir que Moreno entra desprestigiado, debilitado, no solo porque la mayoría de ecuatorianos saben que entrará a Carondelet por la ventana, sino porque no cuenta con el capital político que tanto usó y del que tanto abusó su predecesor, el caudillo Rafael Correa.

No queda sino seguir

el camino que Isabel Robalino sugirió en una entrevista que un periodista le hiciera: “No hacerle caso al gobierno y seguir luchando”, para girar 180 grados ese mundo al revés y dejarlo en el sitio que siempre debió estar: en el de una realidad que favorezca a los trabajadores, pueblos y nacionalidades, que inicie una nueva época, la época de una auténtica revolución.



Tras la Revolución de Febrero: el poder dual

POR EDGAR ISCH L.

La caída del reinado de los zares fue el resultado de un largo proceso revolucionario. El 23 de febrero (8 de marzo en el calendario actual) de 1917, las mujeres obreras dieron inicio a la revolución de ese mes, que permitió la creación de un gobierno provisional encabezado por la burguesía y sus partidos. Mientras los bolcheviques dirigían las acciones de calle y se relacionaban de manera directa con las bases obreras y campesinas, teniendo a la mayoría de sus dirigentes en la cárcel o el exilio, los mencheviques y socialrevolucionarios se ocupaban de ganar las diputaciones de los más importantes soviets obreros, que, a diferencia de los constituidos en la revolución fallida de 1905, ahora incluían a los campesinos y soldados por iniciativa bolchevique.

Las esperanzas iniciales del pueblo en dicho gobier-

no fueron rápidamente traicionadas. Los ofrecimientos de terminar la guerra, abrir una amplia democracia y otras demandas populares, fueron inmediatamente olvidados, mientras se entregaba el gobierno a la burguesía (liberales y kadetes).

El 12 de marzo llegan a Petrogrado Stalin y Kámenev, miembros del Comité Central, y Muranov, diputado arrestado por oponerse a la guerra. Eran los primeros dirigentes del partido Bolchevique que salían de sus encierros y fueron recibidos con mítines por donde pasaba el tren procedente de Siberia. Esa misma tarde se realizó la sesión de la dirección del Partido y se lo reorganizó entregando también a Stalin la conducción del Pravda (La Verdad), el diario del Partido. Muranov fue incorporado al Comité Central.

Dos días más tarde, el Soviet de Petrogrado aprue-

ba un llamamiento a los pueblos del mundo para que los partidos socialistas y obreros se unifiquen y fueren una paz general. Lo más importante fue que logró que los diputados de los soldados se comprometieran a trabajar en esta dirección, ampliando la perspectiva de la paz en las fronteras.

Marzo fue lleno de eventos importantes: la revolución se extendía por todo el territorio; en las barricadas, empezaba la desobediencia frente a los oficiales del zarismo; enfrentamientos armados entre las fuerzas en conflicto eran frecuentes en las grandes ciudades; se forman nuevos soviets en las provincias; los campesinos y soldados van formando uniones; las mujeres continúan con una participación que rompe la tradicional discriminación; Lunacharsky, ex bolchevique que ahora estaba en la organización centrista de Trotsky,

pide reunirse para consultar condiciones de unificación, ante lo que Lenin accede primero a una conversación a nivel personal; los bolcheviques establecen su centro, que se convierte en lugar de encuentro revolucionario, en la Mansión Kshesinskaya, en donde se encuentran la unidad de carros blindados, la oficina del CC, el Comité Militar Bolchevique, el consejo editorial de Pravda y el club de soldados de Pravda. Alejandra Kollantay llega a Rusia con encargos de Lenin y sus primeras orientaciones "Las Cartas desde Lejos".

En ese ambiente de agitación, Lenin inicia su retorno, y el 28 de marzo (10 de abril actual) inicia la "Conferencia de Toda Rusia" del Partido Bolchevique (o conferencia de abril), que seguirá hasta el 4 de abril (día 17 del calendario actual). Stalin fue el responsable de presentar el informe político central y la propuesta de tareas inmediatas. El debate intenso, entre otros aspectos, ratificó que en el momento existía claramente un poder dual, uno en manos del gobierno y otro en manos de los soviets que empezaban a actuar como un gobierno distinto, disputando el poder en cada proclama y resolución, profundizando la lucha entre las clases en pugna. La revolución burguesa de febrero no logró la estabilidad que buscaba y no pudo contener el desarrollo de la revolución.

DEMOCRACIA
DEL "SOCIALISMO
SIGLO XXI"
"LOS QUE VOTAN
NO DECIDEN NADA,
LOS QUE CUENTAN
LOS VOTOS DECIDEN TODO"³⁵.



★ OPCIÓN

Quincenario de opinión
y análisis.

Director

Ramiro Vinuesa

Editor

Franklin Falconí

Equipo de Redacción

José Villarroel

Luis Merino

Mayra Toapanta

Tatiana Carcelén

Consejo editorial

Oswaldo Baez

Edgar Isch

Guido Proaño

Marcelo Andocilla

Arturo Quishpe

Remo Cornejo

Francisco Garzón

Gustavo Reyes

Caricatura e Ilustraciones

Avispa | Kata

Corresponsales

Venezuela | Noel Martello

España | Yolanda Casternado

Europa del este | Zoe Petrova

Opción opina a través del editorial. El contenido de los demás artículos corresponde exclusivamente al punto de vista de sus autores y no reflejan necesariamente la posición de este medio de comunicación.

Los Trabajos que aparecen en Opción pueden ser reproducidos, siempre que se cite la fuente y la fecha de la edición

Dirección: Sta. Prisca Oe3-26 y
Pasaje San Luis Of. 102 - 103

Telf.: 2282011 | Quito - Ecuador

Correísmo e hiperrealidad

POR FRANKLIN FALCONÍ

En el mundo de la hiperrealidad que describe Baudrillard en su libro *"Cultura y simulacro"*, es el mapa el que precede al territorio; es sobre esos mapas trazados por quienes tienen el poder que retazos de territorio se pudren, como evidencias últimas de la realidad. Utilizando la misma metáfora del filósofo francés, diríamos que en el Ecuador la democracia, retazos de ella, se pudren sobre el mapa jurídico, institucional y comunicacional trazado por Alianza País.

Los votos reales de los ciudadanos ecuatorianos, que acudieron a las urnas el pasado 2 de abril, deben reposar en algún oscuro rincón del Consejo Nacional Electoral, sustituidos por softwares que les hicieron expresar lo que no querían decir. Datos informáticos que tenían la tarea de trastocar la realidad, pues "con el mismo imperialismo de aquellos cartógrafos, intentan hacer coincidir lo real, todo lo real, con sus modelos de simulación" (Baudrillard, 1978. p. 6). ¿Qué es la denominada "revolución ciudadana", sino un modelo de simulación, que se lee muy bien en *power point*?

Para lograr imponer una hiperrealidad, de la forma en que lo han hecho durante esta última década, no es suficiente con ser buenos diseñadores, hay que tener el papel y los lápices. Y Alianza País los tiene: al menos 19 medios de comunicación están bajo su control. Eso, según un informe de Fundamedios hasta el 2013, aunque algunos análisis hablan de que esa cifra ha-

bría llegado ya a los 30.

Es desde esos espacios desde donde han construido "realidades", como aquella de que más malo es lo que se robaron durante el feriado bancario hace 18 años, que lo que se robaron en el caso Odebrecht, o en la Refinería de Esmeraldas, o en el Ministerio de Deportes, o en la CFN... durante este gobierno.

Es desde ahí donde, ya muy desesperados por las tendencias en las encuestas, decidieron echar toda la carne al asador y hacer una campaña sucia y abierta contra el candidato Guillermo Lasso. Alimentando el fantasma que había que alimentar: el del feriado bancario.

Según un informe del Observatorio de Medios del Ecuador, entre el 17 y el 23 de marzo, es decir a diez días de los sufragios de segunda vuelta, Gama TV, TC Televisión; Agencia Andes y El Ciudadano (dos medios digitales); diario El Telégrafo y Radio Pública, "contabilizaron 126 espacios informativos en los que se hablaba del candidato de oposición frente a 105 correspondientes al candidato oficialista Lenín Moreno, de una muestra de 288. Lasso obtuvo 5 horas y 13 minutos de descrédito en tales espacios informativos, al igual que en la primera semana de campaña, en comparación a Lenín Moreno, quien obtuvo 1 hora y 57 minutos de proselitismo a su favor, un descenso comparado a las 2 horas y 45 del anterior período" (gráfica 1).

Y para cerrar la campaña, durante la última semana, "se contabilizaron en radio y

televisión 4 horas y 8 minutos de proselitismo a favor del candidato oficialista, frente a 2 horas y 23 minutos de descrédito contra el candidato opositor Guillermo Lasso, en un total de 262 espacios infor-

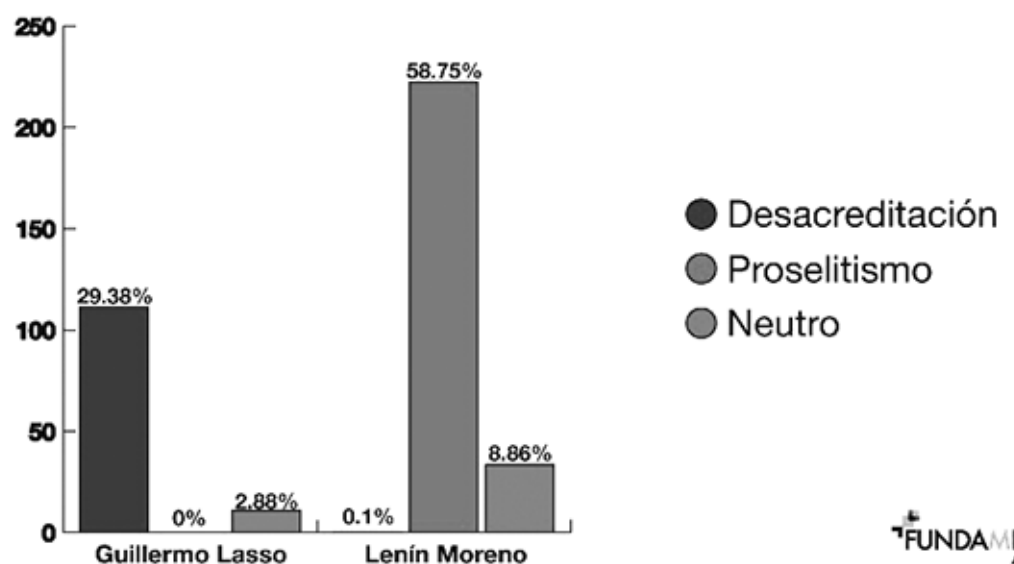
mativos" (gráfica 2).

Pero si esto, más que asombrar, molestó a los ciudadanos y en especial a los periodistas honestos, que vieron insultar de este modo el sentido que envuelve al

ejercicio de su oficio, lo que realmente indignó es que sea el gobierno, a través de una de sus organizaciones ficticias, como el denominado 'Observatorio ciudadano por una comunicación de calidad',

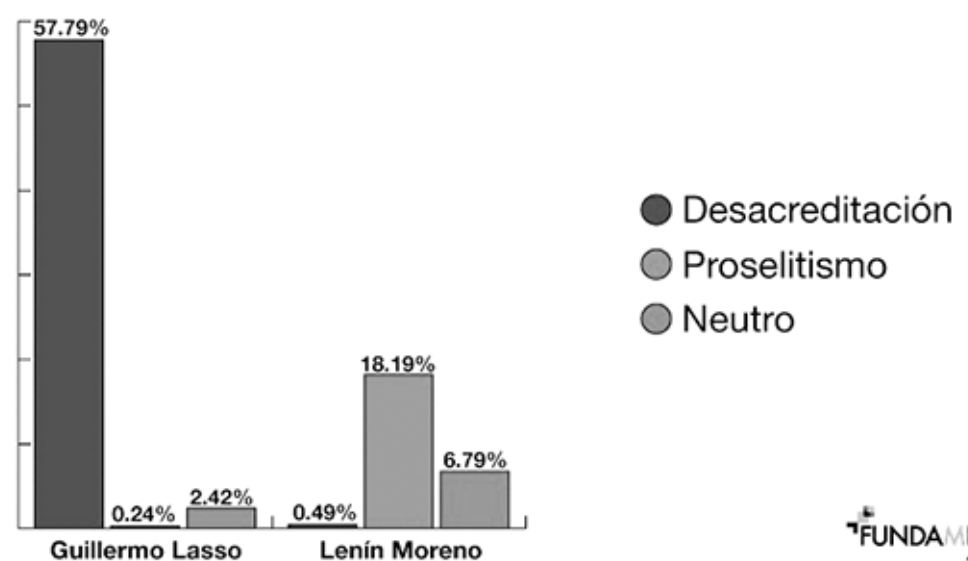
RESULTADOS MONITOREO ELECTORAL (24 - 30 marzo)

PROSELITISMO Y DESACREDITACIÓN DE PRESIDENCIABLES EN MEDIOS OFICIALES



RESULTADOS MONITOREO ELECTORAL (17 - 23 marzo)

PROSELITISMO Y DESACREDITACIÓN DE PRESIDENCIABLES EN MEDIOS OFICIALES



quien haya presentado una demanda en la Superintendencia de Comunicación (Supercom) en contra de los medios Ecuavisa, Teleamazonas, Telecentro, El Comercio, La Hora, Expreso y El Universo por “censura previa”, pues argumentaba que se dieron “el lujo” de no publicar un artículo de la revista argentina Página 12, en el que se acusaba al candidato Guillermo Lasso de haber “creado empresas offshore en paraísos fiscales”.

Lo nuevo de esta campaña es que los medios de comunicación dejaron de ser tribunas para el debate (si algún momento lo fueron) y se convirtieron en actores políticos de primera línea. Los candidatos en disputa sabían que no solo había que atacar a su adversario directo, sino también a los medios que se les oponían.

La orientación del oficialismo durante toda esta campaña fue deslegitimar a los medios que no responden a la línea del gobierno; el licenciado Lenín Moreno no compareció a ninguna entrevista en esos espacios, como sí lo hizo en los canales del Estado. Tan hostil fue a los periodistas de las empresas que consideran de oposición, que el colmo del ridículo fue aquel berrinche contra un reportero de Teleamazonas a quien le pidió que no se refiriera él como licenciado, sino como “presidente electo”, cosa que ni siquiera hasta el día en que se cierra esta edición se puede afirmar, pues está de por medio la impugnación que el otro candidato presentó a los resultados. Lo interesante de este episodio es que Moreno dio un excelente motivo para la burla generalizada en las redes sociales, y se automotajó para el resto de su mandato (si finalmente llegara a imponerse).

Decíamos que estos diseñadores de mapas tratan de ajustar la realidad a sus

modelos, y para ello también tienen a la academia, intelectuales que ayudan a armar argumento, que intentan volver racional y civilizado lo que en la práctica es un Estado con tintes fascistoides; después de todo, como Foucault lo dijo en algún momento: “el discurso —el psicoanálisis nos lo ha mostrado— no es simplemente lo que manifiesta (o encubre) el deseo; es también lo que es el objeto del deseo; y ya que —esto la historia no cesa de enseñarnoslo— el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse”.

Afirmar que el correísmo está en declive, solo porque ya no tiene el flujo de votación de antes, sería subestimar el impacto que su ejercicio del poder ha tenido en todo este tiempo, sobre todo en el plano ideológico.

“Quien imagine a los nazis en el poder como a una banda de brutales asesinos, motivados solo por descubrir judíos, enviarlos a los campos de concentración, invadir a sus vecinos con divisiones acorazadas, y reprimir conspiraciones masónicas y bolcheviques en el seno de su propio pueblo, pierde de vista el extremadamente eficiente y sofisticado sistema cultural y educacional que implantaron para garantizar el adoctrinamiento de las nuevas generaciones y la promoción de su ideología”, afirma Eliades Acosta Matos, en su libro *“Intelectuales militantes”*.

Las lecturas que estos intelectuales dan al escenario van por el lado de una confrontación entre la derecha (o la restauración conservadora) con la supuesta izquierda que representaría Alianza País, o entre el pueblo que supuestamente representan ellos y los pelucones que representan to-



Los medios de comunicación públicos se han convertido en la tribuna a favor del régimen y sus aliados.

dos los que no están con ellos; entre la razón y la barbarie. Crean demonios y se erigen como los únicos exorcizadores posibles.

En este escenario, es evidente que para la izquierda la lucha presentará nuevos retos y oportunidades, pues por la dialéctica sabemos que todo cambia y se desarrolla. Por ahora su primer triunfo es haber arrastrado al correísmo a una crisis política sin precedentes en la vida republicana. Si Moreno es investido como mandatario, entrará deslegitimado, con la mitad de la población en su contra, con las masas en las calles. Moreno no la tiene fácil, por más encantadores mapas que dibuje.



EL TELÉGRAFO

Domingo, 19 Febrero 2017 17:20 POLITICO 2017
Visitas: 45608

Exit poll de Opinión Pública: Lenín Moreno vence en una sola vuelta



El presidente Rafael Correa fue hasta el Hotel Quito para saludar al candidato Lenín Moreno que esperará los resultados oficiales en ese lugar.

Foto: AFP

Diario el Telégrafo jugó un papel fundamental al momento de difundir información a favor de Lenin Moreno



El telégrafo publicó una carta de apoyo a Lenin Moreno por parte de la CONFENIAE la cual resultó ser falsa.

El desafío del movimiento social con el nuevo gobierno

POR MAYRA TOAPANTA

Los resultados electorales obtenidos el pasado 2 de abril han definido el destino del Ecuador para los próximos cuatro años de la mano del binomio Moreno-Glas, realidad que nos cuesta aceptar a gran parte de la población ecuatoriana, pero que a la vez clama por la intervención del movimiento social, que en esta década no ha dejado de luchar por la defensa de los derechos que han sido arrebatados por el correísmo y que, sin lugar a duda, en este nuevo período se lo continuará haciendo con más fuerza. Las exigencias populares estarán encaminadas por un lado al cumplimiento de los ofrecimientos de campaña como la construcción de las 325 mil casas o el alza del bono de la pobreza de 50 a 150 dólares, pero además, continuarán levantando las banderas de la defensa de la estabilidad laboral, del incremento de sueldos y salarios, del libre ingreso a la universidad, por el reconocimiento y garantía de la libertad de expresión, de prensa y de organización. Es decir por un país en el que exista un libre flujo de ideas y opiniones sin retaliaciones.

“Los ofrecimientos de campaña por parte del candidato oficialista Lenín Moreno no pueden definirse más que como un baratillo de ofertas que utilizó con el fin de convencer a la gente. Planteó la creación de 40 universidades, pero si en diez años el correísmo no logró crear más de cuatro; propuso la disminución de impuestos, pero por la propia situación del país está obligado a buscar nuevos in-

gresos económicos, que como siempre serán descargados en las espaldas de los trabajadores”, sostiene Andrés Quishpe, presidente nacional de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE).

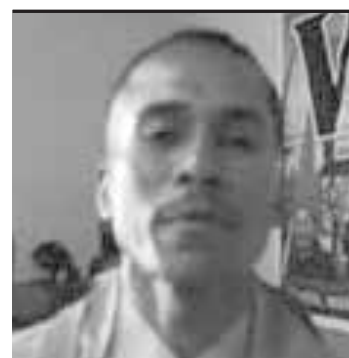
“El proyecto político de la Revolución Ciudadana en estos diez años se ha caracterizado por recortar los derechos de los sectores sociales y en miras de ir enriqueciendo a ciertos monopolios nacionales e internacionales, y en esa perspectiva no le interesa ni le interesará fortalecer los derechos del movimiento social. Al contrario, el nuevo gobierno irá adoptando ajustes y medidas económicas, pues en la situación actual tenemos un país hipotecado al gobierno chino, un país que ha vendido sus recursos naturales por adelantado; es decir, un gobierno que entra endeudado hasta los dientes”, menciona.

Para este dirigente estudiantil, recuperar el libre ingreso a la universidad o el respeto a la autonomía universitaria no será dádiva del nuevo gobierno sino fruto de la presión social, por lo que señala que el mejor diálogo que pueden plantear las organizaciones sociales y estudiantiles es la unidad y la lucha mediante la movilización, pues nada se va a producir por decreto ni por voluntad gubernamental, sino que todo dependerá de lo que hagan las organizaciones sociales y en esa perspectiva tienen mucho que hacer y mucho que defender.

“En ese escenario, la re-



Andrés Quishpe FEUE



Iván Prado CUCOMITAE



Mirian Manobanda FBQ

activación del movimiento social no es fácil pero tampoco imposible, ya que existe un colectivo de organizaciones sociales que está dispuesto a continuar en la lucha, porque siempre señalamos que con cualquiera de los dos candidatos que llegue a ser dueño del gobierno, le exigiríamos desde el primer día en las calles el respecto a nuestros derechos”, indica Quishpe.

Por otro lado, manifiesta que tener esperanzas en la nueva bancada oficialista de la Asamblea Nacional es imposible, pues deberán encubrir la mayoría de leyes promulgadas de Educación como: la



Nelson Erazo FP



Luis Dután UGTE

Ley de Agua, la Ley Orgánica de Educación Superior, la Ley Intercultural Bilingüe, la Ley Orgánica de Comunicación y otras; “entonces no sería nada raro que el comportamiento político de esa Asamblea sea más sumiso que el de ahora,

ya que tendrán que cuidar estas leyes que responden a su proyecto político”, sostiene.

Iván Prado, presidente nacional de la Confederación Unitaria de Comerciantes Minoristas y Trabajadores Autónomos del Ecuador (CU-



COMITAE), comenta que la actitud que tenga el nuevo gobierno la tomarán como un nuevo desafío, ya que en el gobierno correísta el futuro de los comerciantes siempre fue incierto. “Con la crisis económica la intervención en el comercio ha sido total y por eso seguiremos manejando nuestra política en defensa de nuestros derechos. Continuaremos luchando por una ley del comerciante autónomo -seguro preferencial, plan de vivienda, comedores populares, créditos blandos- que hemos impulsado desde hace tiempo, pero que ha sido archivada por el gobierno de Correa. Nuestra posición es clara: exigir que se deje de tomar al comerciante como la última rueda del coche y que tomen en cuenta que nosotros también aportamos con impuestos para sacar adelante a este país”, dice Prado.

Por su parte, Mirian Manobanda, presidenta de la Federación de Barrios de Quito (FBQ), sostiene que los moradores de los barrios exigirán de aquí en adelante el cumplimiento de los compromisos de campaña de Lenín Moreno, y no solo eso: “es necesario que se deroguen un sinnúmero de leyes que han afectado al pueblo ecuatoriano, entre ellas la libertad de organización, que mediante un decreto ejecutivo ha violentado el derecho de participación y ha dividido a las organizaciones barriales; así también exigiremos que se generen políticas que combatan la inseguridad, con la creación de fuentes de trabajo para la juventud, la generación de espacios para que nuestros jóvenes puedan ingresar a las universidades. Nuestro accionar seguirá siendo firme, la lucha de los trabajadores, de los maestros, de los estudiantes, de las mujeres, de las amas de casa, de los profesionales, está intacta, siempre estaremos defendiendo los derechos vulnerados de

la población”, señala.

Según Nelson Erazo, presidente del Frente Popular, la imposición del gobierno de Alianza País de desconocer los resultados electorales y sobre todo de desconocer la voluntad del pueblo ecuatoriano que estableció que era necesario un gran cambio, cambio que signifique la posibilidad de fiscalizar el período del correísmo, la restitución de los trabajadores despedidos, la recuperación la democracia en el país y muchas necesidades más. Esta perspectiva es una realidad que obliga a seguir impulsando un proceso de unidad que signifique la lucha por la reconquista de los derechos del pueblo ecuatoriano.

“Un gobierno que durante diez años no le escuchó al pueblo ecuatoriano y que más bien profundizó sus políticas en contra de la juventud, del magisterio, que desconoció las necesidades de los trabajadores autónomos, que dejó de lado las banderas por las cuales han luchado las mujeres en este país; evidencia que es muy complicado resolver estos problemas por medio del diálogo, pues el gobierno

de Rafael Correa no atendió las peticiones propuestas por la plataforma de lucha de las centrales sindicales y más bien profundizó su política antipopular en favor de las grandes transnacionales, profundizó el despojo de los territorios de los pueblos. En esa perspectiva lo que se avecina es un 1 de Mayo combativo, en el que incluso se exigirá el cumplimiento de los ofrecimientos señalados por la candidatura de Lenín Moreno”, manifiesta Erazo.

Luis Dután, dirigente de la Unión General de Trabajadores del Ecuador (UGTE), menciona que el Frente Uni-

tario de Trabajadores ha visto la necesidad de continuar fortaleciendo la unidad y hace un llamado a participar en un 1 de Mayo unitario del pueblo en general para demandar que se cumplan los ofrecimientos de Moreno, “tomando en cuenta que la crisis económica que vive nuestro país es mortal -por la deuda externa, la compra de bonos al Banco Central y al Seguro Social, que son deudas que van a ser cargadas al pueblo ecuatoriano-. Continuaremos defendiendo nuestros derechos en las calles, pues solo la lucha permite conquistar mejores días”.

En el contexto actual hay que ser enfáticos en reconocer que cerca de 5 millones de ecuatorianos rechazaron las políticas implementadas por el correísmo y que la situación económica es extremadamente desfavorable, por lo cual los días que se avecinan para el país serán muy complicados; una realidad con la que concuerdan los dirigentes sociales que creen que el gobierno de Lenín Moreno no será distinto a lo que ha sido el gobierno de Rafael Correa y que por eso es necesario continuar con el proceso de unidad de los trabajadores y los pueblos del Ecuador. 



Sectores sociales están dispuestos a mantenerse en las calles mientras no se restituyan sus derechos.

Intento de someter a las organizaciones sociales

POR REDACCIÓN OPCIÓN

Desde hace algunos años, el gobierno ha pretendido deslegitimar a las diferentes organizaciones y movimientos sociales de gran trayectoria de lucha, mediante la creación de gremios alternos a las federaciones de estudiantes, sindicatos de trabajadores, maestros, afiliados al seguro social, jubilados e indígenas, entre otros. Posteriormente, en el 2013 el presidente Rafael Correa emite el Decreto 016 para “regular” a las organizaciones sociales, las cuales presentaron la respectiva demanda de inconstitucionalidad ante la Corte Constitucional sin recibir respuesta alguna; en el 2015 fue reformado por el Decreto 739.

Con dichos decretos se han establecido parámetros de cumplimiento para las organizaciones mediante una serie de requisitos y dándole al régimen la potestad de determinar la disolución legal de una organización si es que considera que está “realizando actividades de política partidista, de afectación a la seguridad del Estado o a la paz pública”. Argumentos con los cuales se han manejado durante estos diez años, atentando contra instituciones como Acción Ecológica, que fue víctima de un intento de cierre en 2009; la disolución de la Fundación Pachamama en 2013, el intento de cierre de Fundamedios en 2015 y la reciente disolución de la Unión Nacional de Educadores en 2016, entre otros entidades que han sido ilegalizadas por no estar de acuerdo con la política oficialista,

sin tomar en cuenta que sus acciones se encontraban perfectamente amparadas en el **Art. 98** de la Constitución, que reconoce que “*Los individuos y los colectivos podrán ejercer el derecho a la resistencia frente a acciones u omisiones del poder público o de las personas naturales o jurídicas no estatales que vulneren o puedan vulnerar sus derechos constitucionales, y demandar el reconocimiento de nuevos derechos*”.

Es así que el pasado 31 de marzo la asambleísta por Alianza País Jhoanna Cedeño presentó ante el pleno el proyecto de “Código Orgánico de Participación Ciudadana y Control Social”, el mismo que en nombre suena bonito porque habla de “fomentar y promover la participación de la ciudadanía, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatorianos y montubios y demás formas de organización lícita”, pero que en el fondo legaliza y enfatiza el control del gobierno sobre la vida de las organizaciones sociales.

Y es que de aprobarse esta normativa se violentaría directamente el **Art. 66** numeral 13 de la Constitución que reconoce el derecho a asociarse, reunirse y manifestarse en forma libre y voluntaria, además de atacar contra el **Art. 96** que establece que “*Se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en*



Las organizaciones sociales tienen una trayectoria de lucha que ningún proceso legal puede borrar

el control social de todos los niveles de gobierno, así como de las entidades públicas y de las privadas que presten servicios públicos”, ya que al tener el régimen el poder de decisión sobre los colectivos sociales hay más posibilidades de eli-

minar los que no estén afines a sus intereses.

Como el Estado será el encargado de determinar si una organización cumple o no con los requisitos para “ser reconocida” como tal, debe entregar a la entidad com-

petente la documentación e información completa a incluirse en el Registro Único de las Organizaciones Sociales manejado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social -CPCCS, documento que incluye un



Con la aprobación de este código se vulnerarían los derechos constitucionales de los pueblos indígenas.

listado con los nombres y apellidos completos de los miembros.

“No hay garantía del manejo adecuado de la información, ni de la privacidad de estos datos. Ese registro se constituye en un arma para la persecución y es una clara intromisión en los asuntos internos de las organizaciones sociales. Basta ver lo que ha ocurrido en el sindicato del Magisterio, y la acción del Ministerio de Educación: persecución, acoso, judicialización a maestros de la UNE por su filiación política y gremial”, sostiene Karla Calapaqui, experta en temas de derechos humanos, quien además enfatizó que “Buscan regulación y control a las organizaciones sociales para marcarles el límite, y que no confronten al poder y sus políticas. Tratan de limitar al máximo su capacidad de incidencia y organizativa”.

Es un tema que preocupa a muchos ya que por más que las organizaciones cumplan con los requisitos y las actividades que realicen estén dentro del marco legal, como su creación depende del análisis y una revisión por parte de las autoridades pertinentes, no habrá una proporcionalidad justa.

“Este proyecto de Código, entonces, buscaría encargarse del desarrollo y funcionamiento de la vida jurídica de las organizaciones sociales, no solo en el proceso de creación de la misma, sino también de procesos como la aprobación, reforma, codificación de estatutos, disolución y liquidación de la misma, dándole un papel protagónico al Estado en estas acciones, violando así el derecho a la libertad de asociación”, sostiene INREDH en un comunicado público.

Otro sector que se vería gravemente afectado es el Movimiento Indígena ya que sus organizaciones también

deberán someterse a ese código, con lo cual se hace caso omiso del **Convenio 169 de la OIT** que reconoce que los Estados deben encargarse de desarrollar acciones coordinadas y enfocadas a proteger los derechos de los pueblos y garantizar el respeto de su integridad y sobre todo “No deberá emplearse ninguna forma de fuerza o de coerción que viole los derechos humanos y las libertades fundamentales de los pueblos interesados”.

También se vulnera el **Art. 57** de la Constitución, que establece “Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos: 1. Mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social”; así de aprobarse el proyecto se vulneraría incluso su autonomía en lo que respecta a formas de gobierno y toma de decisiones en las comunidades.

La Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos (INREDH), estableció seis puntos importantes que no deben pasar desapercibidos

- Necesidad de implementar un amplio proceso de participación social y en especial de consulta pre-legislativa.
- Injerencia Estatal del proyecto en el ejercicio de derechos constitucionales.
- Restricciones e Intromisión en los procesos de constitución legal de organizaciones sociales.
- Disolución y la Liquidación de las Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Falta de procedimiento claro para la disolución



En el proyecto de código se pretende poner a las organizaciones bajo aprobación del Estado.

de organizaciones sociales.

- Intento de regulación normativa del derecho a la consulta previa, libre e informada.

Estos puntos señalan, afectaciones que continúan violentando la Carta Magna, pues, por ejemplo en el caso de la Consulta Pre – legislativa esta quedaría en la práctica deslegitimada, puesto que a pesar de que la comunidad manifieste su desacuerdo con algún proyecto que vea que le afecte será el Estado el que decida si se da paso a los proyectos, burlándose así de la opinión de los protagonistas del proceso.

Por su parte, la Corte Interamericana de Derechos Humanos – CIDH ha manifestado que “las expresiones abiertas como orden público, seguridad pública, entre otras, no pueden ser usadas como pretextos para restringir, o en ese caso, impedir el ejercicio de los derechos”.

“Con este excesivo control de las organizaciones no solo se podría violar el derecho a la libertad de asociarse, sino que además constituiría una restricción para la promoción y defensa de los derechos humanos y de la naturaleza en las organizaciones que tienen como fin acompañar procesos de exigibilidad”, sos-

tiene INREDH.

“Esta ley tiene dedicatoria contra el derecho a la libertad de asociación y de reunión, contraría lo que señala la Constitución y estándares internacionales. El Decreto 016 hecho ley pretende que las organizaciones sociales no tengan un rol protagónico, sino sumiso, que no controlen a las instituciones del Estado sino que sean parte del Estado, que no construyan poder ciudadano sino que sean una red clientelar”, finaliza Calapaqui.



La constitución garantiza el derecho de los ecuatorianos a la organización social

¿Se cumplirán los ofrecimientos de Lenin Moreno?

POR REDACCIÓN OPCIÓN

Durante la campaña electoral Lenin Moreno, realizó una serie de ofrecimientos de que van desde el cambio en el estilo de gobierno hasta las más sentidas necesidades de la población. Ofreció un

nuevo estilo de gobierno, un gobierno basado en el ejercicio del diálogo, “vengo con la mano extendida” dijo y habló de escuchar, incluir, tolerar y respetar. Con el propósito de cautivar al electorado ofre-

ció empleo sin precarización, cientos de miles de viviendas, de bonificaciones a la pobreza, de creación de universidades públicas, de atender a los viejitos y a los discapacitados, de acercar las escuelas a las

comunidades, entre otros.

El mensaje de Moreno buscó, por un lado, hacer distancia de las prácticas intolerantes, discriminatorias y autoritarias del régimen de Correa, sin embargo, durante la campaña no asistió a ningún debate o diálogo que permitiera conocer sus argumentos. El debate convocado y luego suspendido por sus coidearios de la Red de Maestros fue un bochornoso episodio que mostró su conducta distinta a la de su discurso. Por otro lado, atiborró al electorado con una gama de ofertas que muchos dudan si las va a poder cumplir, pues

si en 10 años, con una bonanza económica no los hicieron, cómo lo va a hacer en cuatro y con una crisis económica que se profundiza.

La magnitud de las ofertas del candidato muestran lo que se ha estado negando, que en el país se han acentuado los problemas de pobreza, que hay un trabajo precarizado, que la juventud está negada de ingresar a las universidades, que el programa educativo tiene serios problemas, que se han violentado derechos y libertades. A continuación, presentamos algunas de las ofertas.

Misión menos pobreza

A la mayoría le sorprendió este ofrecimiento, pero lo que no tomaron en cuenta es que el alza de esta cantidad no es para todos. De 50 a 150 dólares, dependerá del número de hijos o familiares con discapacidad; sin embargo lo que no reconoce Moreno es que cerca de las 800 mil personas que reciben el bono actualmente, pertenecen tan solo al 40% de la población en pobreza, es decir 6 de cada 10 continuarán en la pobreza extrema.

Según el economista Pablo Dávalos, de darse este incremento probablemente el nuevo gobierno hará lo mismo que hizo Rafael Correa cuando subió el bono de 30 a

50 dólares; es decir retirar el bono a miles de beneficiarios para que con ese dinero se pueda compensar el nuevo incremento para los que quedan en el sistema, no hay otra posibilidad.

La ex ministra María Fernanda Espinosa ante la pregunta de cómo y a quién va a entregar este bono señaló que “este no es un bono para todos en un bono...inteligente”



Misión casa para todos

En esta propuesta 191 mil viviendas serían entregadas de forma gratuita para los más pobres, mientras que las 134 mil restantes tendrán una capacidad de pago de entre 20 a 60 dólares mensuales por 20 años. Según la propaganda estas viviendas constarán de dos plantas, pero lo absurdo es que están presupuestadas a tan solo 10 mil dólares cada una. Por otra parte el gobierno de la “revolución ciudadana” hace diez años ofreció 1 millón de casas, pero no cumplió ni con el 50% de ellas.



Misión ternura

Este programa acompañará prioritariamente a las mujeres en período de gestación, a través de intervenciones orientadas a precautelar la primera infancia con el seguimiento al parto saludable, para reducir la mortalidad materna y erradicar la desnutrición infantil; sin embargo esta es una cantidad insuficiente para crear un centro universitario, ya que el presupuesto que las universidades técnicas utilizan cada año para seguir funcionando bordea los 17 y 50 millones.

Corrupción

Moreno pretende inaugurar el gobierno más limpio de la historia erradicando completamente la corrupción; sin embargo, ni pide ni da explicaciones, solo guarda silencio sobre los casos de corrupción que inmiscuyen a funcionarios del gobierno de Rafael Correa, por ejemplo en el escándalo regional más grande de corrupción con la constructora Odebrecht, que bordean los 33,5 millones repartidos a funcionarios del

Creación de fuentes de trabajo

Este programa acompañará prioritariamente a las mujeres en período de gestación, a través de intervenciones orientadas a precautelar la primera infancia con el seguimiento al parto saludable, para reducir la mortalidad materna y erradicar la desnutrición infantil; sin embargo la reducción de la desnutrición infantil es una deuda que tiene el actual gobierno, pues desde el 2006 al 2014 este índice se redujo apenas en el 1,7%, tomando en cuenta que de 1998 al 2006 se redujo un 8% según cifras del INEC.



Creación de 40 universidades técnicas

Esta propuesta pretende crear 40 universidades técnicas con un presupuesto de 200 millones de dólares, es decir que cada institución percibirá 5 millones; sin embargo esta es una cantidad insuficiente para crear un centro universitario, ya que el presupuesto que las universidades técnicas utilizan cada año para seguir funcionando bordea los 17 y 50 millones.

Propuesta que además resulta ser contradictoria a la política de creación de universidades que ha manejado el gobierno de Correa.

He incluso ofrece crear “la mejor universidad de América Latina en Santo Domingo”; sin embargo un estudio de Luis Espinosa del portal Gkillcity, sostiene que la promesa de una mejor universidad pública ya se hizo

antes, es Yachay que cuenta con 850 alumnos y pocos logros por presentar. Según este experto, la mejor universidad de América Latina es la de Sao Paulo que cuenta con un presupuesto de 1.200

millones de dólares anuales y cuenta con unos 96 mil alumnos; entonces para crear una universidad así se necesita de un gran presupuesto, que es lo que justamente el nuevo gobierno no tiene a su favor.

Educación intercultural bilingüe

Reconocer un Ecuador intercultural y plurinacional impulsando la participación de una educación intercultural bilingüe; sin embargo el oficialismo ha cerrado cientos de estas escuelas a cambio de la construcción de

las escuelas del milenio, dejando de garantizar el derecho universal del acceso a la educación en la propia lengua. De las 19.023 escuelas comunitarias que existían en el país el gobierno dispuso reducir las a 5.189.

9 695 millones cuesta las ofertas de Moreno

Las promesas de Moreno no fueron explicadas y menos cuantificadas, pero el estudio realizado por el economista Espinosa con la asistencia de los alumnos de la USFQ Camila Procel y Mateo Padilla publicado en el portal Gkillcity, arroja aproximadamente la cifra de 9.695 millones de dólares de gasto.

TOTAL GASTO PROMETIDO POR MORENO:

- Casas: 3.000 millones
- Bono general: 730 millones
- Bono ancianos: 490 millones
- Universidades técnicas: 1.400 millones
- Universidad Santo Domingo: 50 millones
- Crédito jóvenes: 75 millones
- Empleo jóvenes: 50 millones
- Misión ternura: 600 millones
- Refinería del Pacífico: 3.300 millones
- TOTAL: 9.695 millones de dólares.

Fuente: <http://104.197.112.249/2017/03/28/plan-economico-de-lenin-moreno/>

Acceso a la educación

Moreno ofrece garantizar el acceso a la universidad; sin embargo el sistema de educación superior que se ha implementado en el Ecuador por parte del oficialismo ha truncado la posibilidad de que alrededor de 600 mil jóvenes

formen parte de las universidades públicas del país.

La población en edad universitaria cayó de 21% en 2012 a 19% en 2015. El 3, 4 y 5 de marzo 335.307 jóvenes rindieron la prueba Ser Bachiller (54 % corresponde a jóvenes

rezagados que no han podido ingresar a la universidad años atrás), sin embargo las universidades públicas y privadas ofrecieron apenas 145000 cupos. Es decir más del 50% está condenado a no ingresar a la universidad actualmente.

Créditos educativos: “El capital sobre el ser humano”

POR REDACCIÓN OPCIÓN

El programa de créditos educativos en el Ecuador es dirigido a ecuatorianos o extranjeros residentes en el país, que en su momento necesitan una manera de poder pagar sus estudios de pregrado, posgrado, capacitación, perfeccionamiento, entrenamiento profesional e investigación. Este crédito no es perjudicial para el Estado porque es reembolsable a largo plazo en cuanto al capital y los intereses devengados por el préstamo, que tiempo atrás otorgaba el Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo (IECE), pero que ahora lo hace el Banco del Pacífico - banco administrado por el Estado ecuatoriano-.

El IECE funcionó hasta el 2013, a partir de esa fecha la cartera de créditos educativos pasó a manos del Banco del Pacífico, sin embargo desde el 6 de noviembre de 2015 esta entidad bancaria endureció los parámetros para la entrega de los préstamos educativos, principalmente por la crítica situación que ha venido atravesando el país, que incluso le ha obligado a reducir los fondos existentes para este tipo de operaciones.

Algunos de estos parámetros están detallados a continuación:

- La tasa de interés cambió de 7,8 % a 9,5 %.
- El monto dejó de ser ilimitado y pasó a mantener un máximo de 30.000 dólares.
- Se modificó el plazo de pago de la deuda de 23 años a 11 años y seis meses.
- Se cerraron los presta-

mos para los alumnos de educación continua.

- Se financian carreras técnicas y tecnológicas que sean reconocidas como carreras de tercer nivel en el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior (CEAACES).
- La entrega del crédito depende de las condiciones económicas del solicitante, si tiene un patrimonio o ingresos rentables el crédito se aprueba, mientras que si el solicitante no cuenta con un trabajo estable o no cuenta con un garante solvente el préstamo se niega.
- El período de gracia para cancelar el crédito educativo se redujo de un año a seis meses.

Para que se resuelvan estos cambios influyó en gran medida la crisis económica en la que ha caído el país en los últimos años, por lo cual los fondos destinados para este tipo de operaciones cada vez son menores; además, para que el banco no demore en recuperar lo invertido y mejore su rentabilidad.

El resultado de todos estos cambios determinados por la banca es el descenso de las personas que pueden acceder a los créditos, pues el IECE entregaba cerca de 7 mil créditos anuales, mientras que el Banco del Pacífico entrega ahora alrededor de 5 mil préstamos. Y las cifras cada vez decae, ya que en el 2015 la entidad bancaria dispuso de 80 millones, mientras que para el 2016 se tuvo previsto



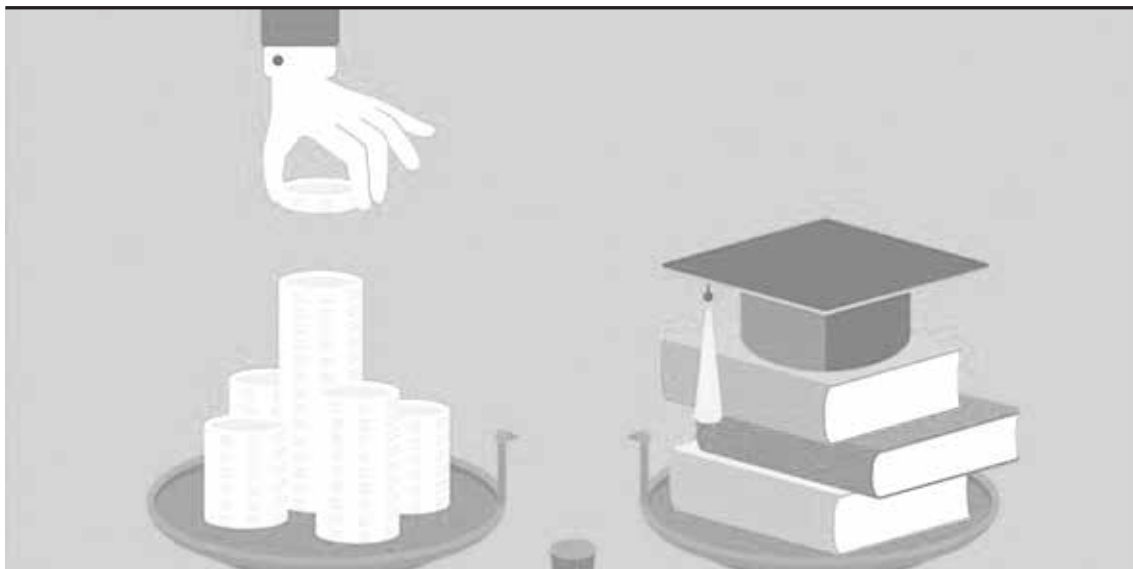
Culminar una carrera universitaria a través de un crédito educativo es cada vez más difícil.

únicamente 50 millones para estos créditos, es decir 30 millones menos.

Andrés Quishpe, presidente nacional de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE), sostiene que el Gobierno de Rafael Correa ha ido conce-

sionando todos los recursos del país al gobierno chino o al gobierno norteamericano y en este caso uno de los sectores afectados es el sector público. “El gobierno desapareció el IECE, ente encargado de entregar becas y créditos educativos, y pasó esta res-

ponsabilidad a manos del Banco del Pacífico, por lo que los créditos pasaron a estar sometidos bajo leyes y normas establecidas por esta entidad, que hasta donde sabemos no han favorecido a los estudiantes de bajos recursos económicos, como sí sucedía



La situación económica del solicitante definirá en gran medida si accede o no al préstamo.

en su momento con el IECE”, explica.

Para este dirigente estudiantil ahora las condiciones para solicitar un crédito educativo se igualan a las de solicitar cualquier otro crédito. “Una de estas condiciones es requerir garantes con solvencia económica, algo que hoy difícilmente los estudiantes lo pueden conseguir y más aun tomando en cuenta las condiciones económicas del país”, manifiesta.

A pesar de que las políticas del banco señalan que durante el período de estudio y titulación no se realizará el cobro de dividendos y que se respetará el período de gracia para iniciar con el pago de capital e intereses, en la actualidad estudiantes y profesionales están preocupados por varias inconsistencias que están atravesando. No han podido culminar con sus estudios ya que la entidad bancaria empezó a cobrar los créditos antes de lo previsto; en otros casos no se respetan los seis meses de gracia que la entidad bancaria concede; y mientras que para las personas que ya se encuentran pagando los créditos, las letras establecidas subieron repentinamente de 150 a 500 dólares. Esto a su vez les ha acarreado otro problema: no poder acceder a un empleo ya que el banco les ha puesto impedimentos legales. Sin embargo, esta situación no la consideran los representantes de la SENESCYT, quienes afirman que desde que el Banco del Pacífico se hizo cargo de conceder los créditos no ha habido mayor modificación ni inconvenientes, aunque la realidad es otra, como aquí se ha señalado.

Testimonio

El año pasado, Alexandra Maldonado solicitó un crédito educativo en el Banco del Pacífico, pero le resultó muy complicado conseguirlo por

la cantidad de papeles y trámites que debió realizar. Su intención era iniciar sus estudios de posgrado en la Universidad Técnica de Ambato, maestría que tenía un costo de 6 mil dólares; sin embargo, varios de los requisitos que le solicitaba el banco no formaban parte de sus posibilidades, uno de ellos consistía en que su codeudor (garante) cuente con 500 dólares mensuales libres de sus gastos, pero por la situación económica y por el hecho de pertenecer a una clase de bajos recursos no pudo encontrar ese garante y su crédito le fue negado. Se truncó así su sueño tan anhelado de ser magister en Comunicación, Desarrollo y Cambio Social.

“Los bancos deben entender que los préstamos educativos son para estudiantes, no para personas adineradas. Si bien es cierto que tanto el Banco del Pacífico, el Banco Bolivariano, el Banco de Guayaquil, el Banco del Pichincha tienen carteras educativas, pero todos sabemos que la banca genera negocios en los que sabe que va a recuperar y obtener ganancias, entonces los créditos educativos se han convertido en un negocio, y es por eso que la banca se siente conforme con este gobierno porque sabe que a través de la educación está generando más ganancia”, y recalca que no en vano se afirma que ahora el quinto ingreso de la banca ecuatoriana o extranjera obedece al renglón de préstamos educativos.

La educación es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de los países, pero eso ha pasado desapercibido para el gobierno ecuatoriano, pues ha dejado de lado el Art. 77 de la Carta Magna que establece que es obligación del Estado garantizar la igualdad de oportunidades de acceso a la educación superior, y que sobretodo se encuentra pro-



Desde que el Banco del Pacífico asumió la entrega de créditos educativos el nivel de estudiantes beneficiados se ha reducido.

hibido que las personas sean privadas de este derecho por razones económicas, y esto último es a lo que ahora gracias a la banca se le da mayor importancia; a su vez, se ha omitido por completo el Art. 2 del IECE de conceder crédito a los estudiantes y profesionales privilegiando a los de escasos recursos económicos para financiar en forma total o parcial sus estudios en el país o en el exterior.

“Por todas estas inconsistencias es que desde la FEUE hemos señalado que ese tipo de políticas son una nueva forma de privatizar la educa-

ción superior, porque como la cantidad de estudiantes que no han podido ingresar a la universidad se acerca a los 600 mil, gran parte de ellos no tienen otra opción que solicitar un crédito educativo para pagar un pregrado en una universidad particular; o en el caso de los profesionales que deciden realizar un posgrado, como las becas en el país son mínimas la mayoría de ellos deciden endeudarse al costo que sea. Entonces, lo que hizo el gobierno de la “revolución ciudadana” es entregarle esta potestad a la banca, que define los requisitos del crédito

en función de su rentabilidad económica, más no bajo parámetros académicos como en algún momento lo hacía el IECE”, indica Quishpe.

Finalmente, dice que con todo este proceder lo que queda demostrado es que en el país el capital sigue estando por encima del ser humano.



Elitización de la educación: obra maestra de la revolución ciudadana

POR TATIANA CARCELÉN

Tras el desenmascaramiento de la política impulsada por el régimen de la autollamada “revolución ciudadana”, se ha desencadenado una serie de acciones que perjudican a los sectores sociales y populares del Ecuador especialmente en el tema de derechos.

Uno de los principales derechos vulnerados es el de la educación, pues, bajo el argumento de “escoger a quienes realmente aprovecharán la oportunidad de estudiar”, se han establecido filtros como el Examen Ser Bachiller, y el Examen Nacional para Educación Superior - ENES, que son aplicados desde el 2012, el primero con la finalidad de “evaluar si el estudiante ha obtenido los conocimientos necesarios que lo hacen apto para graduarse”, mientras que el segundo evalúa si el joven está en capacidad para ingresar a la universidad. Convirtiéndose así en el dolor de cabeza de los estudiantes, ya que conforme llegan las convocatorias el número de postulantes aumenta.

“En vista de que el bachillerato general unificado ha fracasado, porque no prepara a la juventud ni para estudiar ni para trabajar, entonces lo que han hecho estos últimos días es unificar estos filtros con nombres pomposos para dejar a la juventud fuera de la universidad”, sostiene Andrés Quishpe, presidente nacional de la FEUE, quien considera que este es un tema que va más allá, pues durante los diez años de correísmo no se ha impulsado una reforma educativa global sino que

solamente se siguen manteniendo métodos pedagógicos y de evaluación caducos.

Y es que desde que se instauró este método de evaluación 7 de cada 10 estudiantes que rinden la prueba no pueden ingresar a la universidad. Algunos aprobaban el examen Ser Bachiller pero no corrían la misma suerte al momento de rendir el examen ENES, lo cual a criterio de Quishpe está directamente relacionado con los vacíos del BGU”, así alrededor de 600 mil bachilleres han quedado fuera de la universidad ecuatoriana, y podemos afirmar que con el transcurso de las siguientes políticas más jóvenes van a quedar fuera de la universidad” anuncia.

Son aspectos que sin duda atentan contra un derecho humano fundamental como es la educación, que también se encuentra reconocido en la Constitución en el Art. 26 que establece: “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”.

“Prácticamente hay una elitización de la educación, pues se han incrementado los ingresos de la banca ecuatoriana, ya que los rubros que contribuyen a dicho ingreso se encuentran los préstamos educativos que son utilizados



Hoy en día se está elitizando la educación, como un negocio del que salen beneficiadas las universidades particulares.

para pagar los cursos de nivelación o para pagarte tus estudios o para una matrícula en la universidad privada. Hay un intento de privatización de la educación, tanto así que Lenin Moreno tuvo que ofrecer

en campaña que iba a realizar cupos de nivelación gratuitos, por que los cursos de nivelación se han convertido en negocio actualmente” sostiene el dirigente, lo cual violenta directamente además el Art 28,

que dice “La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación al-



A partir del 2017 se unificaron el examen Ser bachiller y el ENES

guna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente”.

Durante el I Seminario de Derechos Humanos realizado en Quito del 15 al 17 de junio del 2016, Edgar Isch expresó que “los exámenes de ingreso a los que someten a los estudiantes justifican el derecho al acceso a la educación superior a aquellos que tienen las mejores condiciones (socio-económicas y demás facilidades tecnológicas), desconociendo las diferencias sociales, culturales, idiomáticas existentes entre la población urbana y la indígena, lo cual ha transformado el derecho al acceso a la universidad en la mercantilización de la educación, cuando por sus facilidades se ve el incremento de las matrículas en las universidades privadas”.

Denuncias que se visibilizan con las historias cotidianas de jóvenes, como la de Jacky R. quien ha tenido que rendir dos veces el examen de ingreso a la universidad sin poder aprobarlo, y para su siguiente intento sus padres han optado por pagarle un curso de nivelación para poder cumplir con la ilusión de su hija de convertirse en una profesional; o el caso de Lenin P. quien trabaja tocando música en los autobuses con la esperanza de juntar el dinero suficiente para cubrir un curso de nivelación, pues a pesar de sus esfuerzos por autoeducarse no ha logrado alcanzar aún el puntaje adecuado para ingresar a la carrera de Medicina.

Mientras estas realidades se hacen comunes cada día

más, crece el número de jóvenes que pugnan por un cupo para estudiar, pues en el caso de la Universidad Central en este último examen en marzo del 2017 se inscribieron 150 mil postulantes pero únicamente había cupo para 4 mil, es decir cerca de 146 mil aspirantes se quedaron fuera.

Como consecuencia de esto devienen una serie de eventos que repercuten en la vida de los jóvenes y de la sociedad en general, dado que al no tener cómo estudiar algunos optan por buscar trabajo el cual les es difícil conseguir puesto que aún no cuentan con la experiencia requerida por lo cual no son contratados; aspectos que han causado en muchos casos la baja autoestima y depresión, “lo que existe en nuestro país es un crecimiento de la tasa de desempleo en la juventud y crecimiento de la cantidad de jóvenes que no ingresan a la educación superior. Otro problema que aqueja al país es el aumento del consumo de drogas, que se da por dificultades de carácter familiar, pero también se da por el problema social: los jóvenes no tienen trabajo, ni acceso a la educación entonces buscan esa evasión para enfrentar un poco la problemática que los aqueja”, sostiene Andrés.

A esto se suma que la unificación de los dos exámenes mencionados anteriormente ha afectado a muchos jóvenes que en una sola evaluación se juegan su graduación del colegio y su ingreso a la universidad, dejando así abiertas las posibilidades de que más jóvenes pasen a engrosar las



A pesar de las circunstancias los jóvenes continúan viendo opciones de universidades a las cuales aplicar a una carrera.

filas de la desocupación, pues únicamente en la última prueba, realizada del 3 al 5 de marzo, cerca de 335.307 jóvenes rindieron la evaluación, de los cuales el 54 % corresponde a jóvenes rezagados que no han podido ingresar a la U años atrás, mientras que el otro 46% se encontraba bajo una doble presión, o sea reunir el puntaje para graduarse y ver qué sucede con el puntaje de ingreso a la universidad.

Por su parte, la FESE y la FEUE han realizado varias acciones legales, de movilización, junto a los jóvenes que se han quedado sin cupo, para demandar el libre ingreso a la universidad y una reforma educativa integral.

“Los estudiantes secun-

darios rechazamos los improvisados cambios que se aplican en la política de acceso a la universidad. Los jóvenes del Ecuador demandamos Libre Ingreso a la Universidad, exigimos que el examen Ser Bachiller sea solo un instrumento de diagnóstico que corrija los problemas de educación que ustedes han generado durante estos 10 años”, señala un comunicado oficial de la Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador – FESE.

“El correísmo es el responsable de dejar a 600 mil bachilleres fuera de la universidad y de imponer en el 2015 al 46% de jóvenes carreras de segunda y quinta opción”, expresó Andrés Quishpe.

Por su parte, el gobierno informó que la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología – Senescyt ya no manejará el sistema de selección de carrera - ingreso, trasladando esta responsabilidad a las Instituciones de Educación Superior, por lo cual los aspirantes a una carrera universitaria tuvieron plazo hasta el 15 de abril para aplicar por una carrera de tercer nivel en cualquiera de las 30 universidades y escuelas politécnicas e institutos técnicos y tecnológicos públicos en el Ecuador.



La mayoría de jóvenes recurre a cursos de nivelación para poder rendir el examen de ingreso.

Glenda Soriano: ¡No me van a callar!

POR TATIANA CARCELÉN

Glenda Soriano es una guayaquileña que desde muy joven se sintió atraída por la docencia: “durante toda mi vida he tenido la vocación de ser profesora, así que cuando pasé al cuarto año yo elegí ingresar al normal, que era lo que directamente me podía preparar para la docencia”. Con el paso del tiempo, su temple y constancia la llevaron a lograr su objetivo, superando incluso las dificultades en su salud a causa de una afección crónica en su riñón, pues “algunos médicos me decían que no podría dedicarme a ser profesora e incluso me sugirieron que no estudie, pero mi mamá se mantuvo firme y pude culminar mi carrera”, dice.

Además de ser maestra normalista, graduada en el Leonidas García, también es Tecnóloga en Informática y Abogada; su pasión por la docencia la ha mantenido durante 24 años como profesora de primaria en el recinto Las Cañas, del Cantón Lomas de Sargentillo en la provincia del Guayas, a la cual se moviliza a diario tomando cuatro autobuses para llegar y disfrutar del cariño de sus alumnos, padres de familia y colegas, en la Unidad Educativa “Tnte. Gustavo Ledesma”, quienes han confiado en ella incluso para ejercer cargos en el gremio de los docentes.

“Con el ingreso al magisterio me involucro con la actividad de la UNE y así comienza una nueva perspectiva: he sido parte de la directiva de la UNE de Sargentillo, también del comité ejecutivo de la UNE con la responsabi-

lidad de la secretaría de relación intersindical; luego como miembro de la Comisión de Defensa Profesional. Posteriormente ocupó la dignidad de presidenta de la UNE de Guayas, que es realmente un logro y una satisfacción muy grande para mí, pues la UNE es una organización que tiene mucho significado para los maestros”.

Su fuerte sentido de la justicia la ha impulsado a luchar incansablemente junto a su querida UNE y a realizar diversas actividades. “Tenemos un programa radial de la UNE los días domingos, en el cual hemos denunciado toda la farsa que significa la revolución educativa, entre comillas, también hemos cuestionado el incumplimiento del 6% del PIB para la educación y las 8 políticas del plan decenal”, nos cuenta.

Es así que en diciembre del 2016 las autoridades del distrito donde se encuentra la institución en la que labora la dirigente emitieron para ella una suspensión con 70 días sin salario, argumentando que supuestamente se resistió a dictar una ‘clase áulica’, término que al ser consultado su significado en el diccionario se define como ‘relativo a la corte o del palacio’ por lo cual la docente replica que “no existe una evaluación áulica, lo que quizá quisieron hacer es referencia a la observación de una clase demostrativa, que sirve para mejorar aspectos pedagógicos y eso se tiene que hacer con auditores, con una notificación previa donde explican los parámetros de la evaluación, como también el



Glenda Soriano, presidenta de la UNE – Guayas, es una reconocida por su liderazgo y firmeza.

tiempo que tengo y la temática a desarrollar. Sin embargo, dice Glenda, a mí no me notificaron en ningún momento, entonces ¿cómo iba a negarme si ni siquiera sabía que me evaluarían?, además que esta observación es una herramienta metodológica y no es causante de destitución”.

Meses después de haber sido sancionada con la suspensión de su salario, le instalaron un sumario administrativo con el supuesto argumento de que incentivaba a la comunidad educativa a desobedecer las disposiciones del Distrito 09D14 de Lomas de Sargentillo, Isidro Ayora y Pedro Carbo; y el 16 de marzo se reúne la junta sancionadora y resuelve la destitución del cargo docente, notificándole el 20 de marzo.

Por su parte, Juan Cervantes, vicepresidente nacional de la UNE sostiene que “Hay una persecución política selectiva en cuanto a los dirigentes del magisterio, ésta es una evidente medida de re-

presión a lo que la compañera denunció: el incumplimiento del pago de la compensación de los 5 salarios por año a los maestros jubilados; que no se paga el bono de excelencia; el

incumplimiento de la re categorización docente” y agregó que “este proceso es ilegal, arbitrario, porque no hubo una nueva sanción (ya que el reglamento establece que para



Por sus denuncias en el programa de la UNE, Glenda Soriano ha sido víctima de la represión oficialista.

causal de destitución se necesita dos sanciones consecutivas en el mismo año) sino que directamente la destituyen sin esclarecer cual fue la segunda infracción que ha cometido”.

Y es que para la presidenta de la UNE “es todo un patrón el que siguen: destituyen a la máxima autoridad de la institución, sea directora o director, como acto seguido montan un proceso absurdo, mentiroso, ilegal, inconstitucional y finalmente se termina en una destitución”, pues el proceso seguido en el caso de Glenda es exactamente el mismo procedimiento que le aplicaron Juan Cervantes, quien el 18 de agosto del 2016 fue notificado con la destitución del cargo docente, argumentando que no fue a laborar el domingo 12 de junio del 2016, cuando la jornada laboral es de lunes a viernes.

Sin embargo, en el caso de Soriano su destitución fue acompañada de una agresión física. “El día que me notifican que estoy destituida me llamaron a la dirección de la institución, ahí me encerraron y me golpearon el director del distrito Jorge Fernández, el director de la escuela que es el profesor Narciso Holguín Gonzales y un funcionario del distrito que se llama Juan Pablo Jaramillo, dejándome inconsciente unos minutos en el piso, y yo reaccioné porque me seguían agrediendo en el piso, entonces empecé a gritar y gritar hasta que llegaron las compañeras de la escuela y ya me defendieron”, relata Glenda.

Posteriormente a su destitución, Glenda pidió una Aclaración de esa sentencia, es decir que le expliquen detalladamente los argumentos y se le especifique el tipo de infracción cometida para que se le instaure un sumario administrativo que culmina en su destitución, sin embargo la única respuesta que recibió desde el distrito fue que su

solicitud no cursaba, por lo cual presentó un pedido de Apelación.

Y es que a raíz de esta medida tomada en su contra, Glenda Soriano considera que han lastimado la parte más importante del docente: su alma, “al negarme la posibilidad de contar con la alegría de mis niños, de estar en el aula, de hacer lo que realmente está en mí”, a lo que se suman las consecuencias de la agresión física de la que fue víctima que han desatado algunos quebrantos de salud complejos, pues necesita de ir a varias consultas médicas ya que resultaron lastimadas sus vértebras cervicales, y sumar las dificultades económicas que implica el no laborar: “no tengo remuneración, lo que afecta a la estabilidad económica de mi casa, ya que mantengo a mis padres que son dos personas de la tercera edad”, sostiene.

Las expresiones de solidaridad e indignación por lo sucedido con esta maestra comprometida con su profesión no se hicieron esperar: “La UNE de Pichincha expresa que esta medida ilegal y arbitraria sólo demuestra el odio de clase de un gobierno enemigo de las organizaciones populares y los dirigentes leales a sus principios de izquierda” señaló Elvis Moreira, presidente de la UNE Pichincha.

Por su parte, la asambleísta Lourdes Tibán expresó: “Querida amiga Glenda Soriano, te conozco como una mujer de lucha incansable por los derechos de los Maestros, por el derecho a la dignidad de todos los ecuatorianos. Mi rechazo y mi solidaridad al ser otra de las mujeres y luchadoras políticas perseguidas por el correísmo”.

“Nuestra condena al correísmo por su cobarde acto de destituir del magisterio a nuestra compañera Glenda Soriano, presidenta de la



UNE de Pichincha realizó un plantón en Solidaridad con Soriano

UNE del Guayas, solidaridad y respaldo por su lucha inquebrantable en defensa de los derechos y dignidad del magisterio”, manifestó Jorge Escala, ex asambleísta y ex presidente nacional de la UNE.

Mientras esperan la respuesta de la apelación presentada y a pesar de las dificultades, Soriano mantiene una

característica sonrisa y serenidad ya que cuenta con el apoyo de sus padres y compañeros: “los maestros han sido muy solidarios: ese apretón de manos, el abrazo, el que me toquen la espalda y me digan siga adelante, es realmente maravilloso”, expresa, y agrega “Esta presidenta está firme: no me acobardo, no me van a

acallar. Vamos a seguir defendiendo la UNE contra todos y contra todo, no será este gobierno aprendiz de dictador quien va a acabar con esta organización de tanta historia, de tanta valentía; aquí estaremos los maestros dignos y valientes, siempre defendiendo esta bandera roja de la Unión Nacional de Educadores”.



Mujeres por el Cambio realizó un acto de solidaridad con Glenda Soriano

Mary Mosquera Ballester, símbolo de mujer revolucionaria

POR MEDARDO GUERRERO

En la cálida Esmeraldas, cuna del pueblo negro del Ecuador, tierra de hombres y mujeres que han aportado y aportan con su trabajo y su lucha a la construcción de un nuevo país, se apagó la vida de Mary Mosquera Ballester. La mañana del 19 de abril del 2015 cumplía su labor de líder social y política en la realización de uno de tantos talleres de los que era responsable, nada hacía suponer que su altiva y carismática figura, su luminosa sonrisa, que su verbo pausado y firme se iría súbitamente para siempre.

Mary Mosquera nació el 18 de febrero de 1957, en uno de los barrios urbanos marginales de la ciudad de Esmeraldas, sus padres fueron Ascensión Mosquera Angulo y Ofelia Ballester Quiñones, pareja humilde de nuestro pueblo, él de origen pescador y ella dedicada a los quehaceres domésticos, padres que con orgullo, amor y sacrificio educaron y formaron a su hija.

Procreó tres hijos: Marieleni Chalar Mosquera, Julier Augusto y Julissa Marilia Caicedo Mosquera a quienes les dedicó todo su amor y empeño y los educó con su ejemplo; contrajo matrimonio con Augusto Caicedo Guerrero y formaron una pareja ejemplar que compartieron el amor, las adversidades y la alegría, así como los mismos ideales libertarios, hasta el día que la muerte los separó.

Sus estudios primarios los realizó en la escuela Ramón Tello de la parroquia Rocafuerte, el ciclo básico en el colegio católico Sagrado Co-

razón, terminando el bachillerato en el colegio Eloy Alfaro de Esmeraldas. Obtuvo el título de profesora de instrucción primaria en el Instituto pedagógico Don Bosco para luego cursar sus estudios superiores en la Universidad Estatal de la ciudad de Guayaquil, donde se graduó de Licenciada en Ciencias de la Educación.

Desde su niñez y adolescencia se inclinó hacia las actividades de servicio a la comunidad, de ahí desarrolló su firme vocación para ejercer el apostolado del Magisterio donde laboró por 30 años.

Su carrera docente la inició en la escuela Guayllabamba, recinto Bocana del Búa (Quinindé), luego en la escuela Aldón Calderón de la parroquia Tonchigüe, cantón Atcames; años más tarde

trabajó en la escuela Nelson Mina Achilie, posteriormente en la escuela Emilio Estrada y finalmente hasta el día de su fallecimiento en la escuela Hispano América, estas tres últimas de la ciudad de Esmeraldas.

La vida de esta abnegada maestra, a más de su responsabilidad familiar, siempre estuvo ligada a la organización social, a la lucha reivindicativa, a la exigencia por los derechos humanos, por el derecho de las mujeres, así como a la permanente acción por un Ecuador distinto donde haya justicia, respeto, libertad.

En su larga trayectoria de líder social y política, fue presidenta de la Confederación de Mujeres por el Cambio del Ecuador (CONFEMEC), y también tesorera de la gloriosa Unión Nacional de Educa-

dores.

El reconocimiento de su amplia e intensa labor social y política la llevó a ser elegida por el pueblo esmeraldeño como concejal del Cantón Esmeraldas, por dos ocasiones consecutivas, enarbolando las propuestas de cambio del Movimiento Popular Democrático, partido en el que militó toda su vida y del cual fue miembro de su directiva nacional. Su excelente labor como edil le significó asumir responsabilidades más altas, como Vicealcaldesa del Cantón Esmeraldas en el periodo 2005-2014 y la Vicepresidencia nacional de las Mujeres Municipalistas.

Por su función de liderazgo popular, así como por las responsabilidades que ejerció, asistió a un sinnúmero de cursos tanto a nivel nacional

como internacional, relacionados al papel de la mujer en la sociedad actual, contra la violencia intrafamiliar, las ciudades y el desarrollo actual, entre otros temas, que le permitieron recoger experiencias en países como Estados Unidos, Nicaragua, Venezuela, Cuba, Argentina, Perú, Colombia, República Dominicana, y otros.

La vida y acción de Mary Mosquera constituye un legado ejemplar para las presentes y futuras generaciones, por ello es que organizaciones como la CONFEMEC, de los barrios, de maestros, de los trabajadores y los jóvenes han emprendido diversas acciones con el propósito mantener presente la vida y trayectoria de esta luchadora popular, ejemplar maestra, destacada lideresa, quien desde muy joven abrazó las ideas revolucionarias y siempre estuvo en primera fila en las acciones de nuestro pueblo, en defensa de sus derechos, por sus reivindicaciones, por una patria nueva, justa, democrática y soberana, sin tutelaje ni abuso de poder.

Esta es la razón por la que sectores de organizaciones populares y la familia de Mary Mosquera Ballesteros han emprendido acciones para levantar un busto en las calles Eloy Alfaro y Delgadillo y están solicitando se nombre a una de las calles de nuestra ciudad con el nombre de Mary Mosquera.



El Gavilán de Galápagos

POR OSWALDO BÁEZ TOBAR

El Gavilán de Galápagos es el reciente libro de Tjitte de Vries; la elegante edición en inglés y español incluye mapas, gráficos y fotografía; tuvo el auspicio del Centro de Publicaciones de la PUCE, APPUCE y Tundra Ediciones, España.

El gavilán o busardo, *Buteo galapagoensis*, es la única especie de ave rapaz diurna que sobrevive en ocho islas del archipiélago; llegó a Galápagos hace unos 100.000 años y por la ausencia de depredadores terrestres diurnos ocupó ese nicho ecológico. El gavilán se sitúa en las zonas bajas de las islas grandes; anida en el bosque seco y abierto de palosanto y de cactus, en áreas de lava desnuda, cerca de barrancos y cañadas. Se alimenta de lagartijas, iguanas, ratones nativos, pinzones, saltamontes, ciempiés..., en la franja costera aprendió a comer cangrejos y placentas de lobos de mar —explica el autor.

■ Territorio y biología reproductiva.

■ “El gavilán de Galápagos es extremadamente territorial. El sedentarismo mantiene a las poblaciones de gavilanes diferentes entre sí. El territorio (definido como el área defendida por el propietario contra cualquier intruso, sea juvenil o adulto) se mantiene también fuera de la época de reproducción. Los adultos permanecen año tras año en esa área. Los polluelos están al cuidado de sus padres hasta los tres meses después de saltar del nido; luego son expulsados del territorio de

sus padres y deben encontrar un sitio en tierra de nadie” — afirma Tjitte de Vries.

Las parejas defienden su territorio de otras vecinas. Los límites de los territorios son barreras naturales como lomas o barrancos; cualquier gavilán que traspase su territorio es atacado por los dueños.

La época reproductiva tiene relación con las primeras lluvias los primeros meses del año. Los nidos se construyen con ramas y son tapizados internamente con paja y líquenes, los ubican junto a barrancos y sobre lava pura, así como en ramas de los árboles. Luego del cortejo viene la cópula, que dura de 3 a 6 segundos. “En los grupos poliándricos la cópula se da en serie, uno tras otro”. La hembra pone de 1-3 huevos de 55.5x43.6 mm y peso de 50 gramos en promedio. Machos y hembras participan en la incubación y alimentación de los polluelos. El comportamiento es observado durante muchos días y muchas horas al día. “Sentarse en un escondite a unos 10 ó 20 metros del nido, esperando que los padres traigan las presas a la prole, es un trabajo de mucha paciencia” destaca el autor, quien ha estudiado 17 nidos de diferentes islas, el aporte de 764 presas de 17 especies y ha estimado la biomasa que aporta cada tipo de presas a la dieta de las crías.

■ Vida social, monogamia y poliandria

■ “El gavilán o busardo de Galápagos es una de las pocas aves rapaces en el mundo que

no solamente es monógamo (una hembra se une con un macho para formar una pareja) sino que forma también grupos poliándricos, donde varios machos se unen en el mismo territorio con la misma hembra”. Más adelante aclara: “La poliandria rige, ¡pero no siempre!”. ¿Cuál es la explicación de este singular comportamiento? “La poliandria ha sido una adaptación a las distintas condiciones de las diferentes islas y las fluctuaciones ambientales con sus altas y bajas en la población, que tiene como resultado la variación en los grupos poliándricos, por medio de la selección natural”. ¿Pero qué ventaja tiene de vivir en poliandria? Según el autor serían cuatro las ventajas: (1) seguridad de presas, y mayor número de presas que llevan al nido, (2) mayor número de individuos para defender el territorio, (3) ayuda en la incubación y (4) contribuir con sus genes a la población. Cabe destacar además que el gavilán de Galápagos tiene marcado dimorfismo sexual: el macho es más pequeño que la hembra, con lo cual es capaz de ocupar nichos más favorables en la pirámide ecológica.

■ Origen del gavilán de Galápagos, morfología y relaciones taxonómicas

Evolutivamente, ¿de qué especie proviene el gavilán de Galápagos? Hay dos explicaciones, según el autor: por el análisis de la morfología el pariente más próximo del *Buteo galapagoensis* puede ser el *Buteo polyosoma*, de Suda-



El gavilán o busardo *Buteo galapagoensis* es la única especie de ave rapaz diurna que sobrevive en ocho islas del archipiélago

mérica; pero el análisis molecular determina que el *Buteo swansoni* es casi idéntico en su ADN. Esto lleva a confrontar dos conceptos diferentes de especie: el uno basado en la biología molecular de la estructura del ADN, y el otro, el concepto biológico —basado en la morfología, el comportamiento, el patrón de distribución—, por el cual el gavilán de Galápagos pertenece a la especie *Buteo galapagoensis*, única y endémica del archipiélago.

La población del gavilán varía según las diferentes islas del archipiélago, la población reproductiva total — censada por el autor— sería de 1.254 individuos, que sumada a la población no reproductiva estaría entre 2.000 y 2.500 individuos, cuya supervivencia depende de la conservación de los hábitat naturales en las diferentes islas y del respeto del ser humano hacia esta sin-

gular especie.

El autor

Tjitte de Vries es un biólogo holandés, que obtuvo su doctorado Ph.D. en la Vrije Universiteit de Amsterdam. Reside en el Ecuador por más de cincuenta años. Ha trabajado como científico residente en la Estación Charles Darwin; es profesor principal de la PUCE Quito desde 1976, ha impartiendo cursos de Ecología, Zoolo-gía, Evolución y Biología de Campo, desde las tierras altas y páramos andinos, hasta la Amazonía y Galápagos; ha dirigido más de cien tesis de licenciatura y ha publicado unos sesenta artículos en revistas científicas; es autor y coautor de varios libros. Es miembro de la Fundación Charles Darwin y miembro fundador de la Academia de Ciencias del Ecuador.



Maduro y la debacle de Venezuela

POR ROLANDO CASTRO

Son casi 18 años desde que la denominada revolución bolivariana se inauguró con Hugo Chávez; nació como un proyecto democrático, popular, anti oligárquico, que despertó gran expectativa en el pueblo venezolano y en los pueblos de América Latina. Los límites y errores de ese proceso fueron comprendidos asumiendo que no se trataba de una revolución empujada por los trabajadores y el pueblo, que era un proyecto democrático burgués que contaba con un fuerte respaldo popular, que se pronunció reiteradamente en elecciones a favor del líder de ese proyecto.

Las consignas iniciales de repudio a las clases oligárquicas, el rechazo a las acciones y maniobras del gobierno de EEUU, la idea de que era posible transformar el país atendiendo las necesidades de los sectores populares, estimularon la organización, la movilización popular y ayudaron a crecer la conciencia política de los sectores populares.

Pese a que el mismo Chávez habló tantas veces de rectificaciones y radicalizar el proyecto en favor de los sectores populares, estos no fueron encarados y llevados a fondo, en realidad han sido pasos para atrás hasta llegar al punto en el que se encuentran hoy con el gobierno de Nicolás Maduro.

Son inocultables las difíciles condiciones de vida que enfrenta el pueblo venezolano; pese a los inmensos recursos que ha manejado y maneja ese gobierno, ha sido incapaces para desarrollar

un aparato productivo sólido, diversificado y soberano, que garantice el alimento y el bienestar del pueblo venezolano.

La aguda crisis económica que afecta principalmente a los trabajadores y el pueblo, ha provocado una expulsión de miles y miles de jóvenes, de trabajadores, de hombres y mujeres, que buscan en otros países oportunidades para subsistir, fenómeno no visto antes en las proporciones de hoy. La economía venezolana ocupa el último lugar en la región; en el 2016 tuvo un retroceso del 11,3%; tiene la inflación más alta del mundo (según el FMI la proyecta en 1660 para este año). Son factores que no pueden simplemente aludirse a una conspiración interna o externa, sino principalmente a la responsabilidad directa del gobierno de Maduro.

A esto se suma la descarada corrupción, cuyos capostotes se encuentran en lo más alto de las funciones gubernamentales, algunos de ellos incluso con indicios de vinculación con el narcotráfico, que aprovechan de sus cargos y de la institucionalidad para sus actos ilícitos y para enriquecerse, conformando una casta de nuevos ricos motejados por el pueblo como “boliburguesía”.

“Lo que está sucediendo en Venezuela no tiene la menor relación con una “revolución” o con el “socialismo”, ni con la “defensa de la democracia”, ni siquiera con la manida “reducción de la pobreza...” “Estamos ante una lucha sin cuartel entre una burguesía



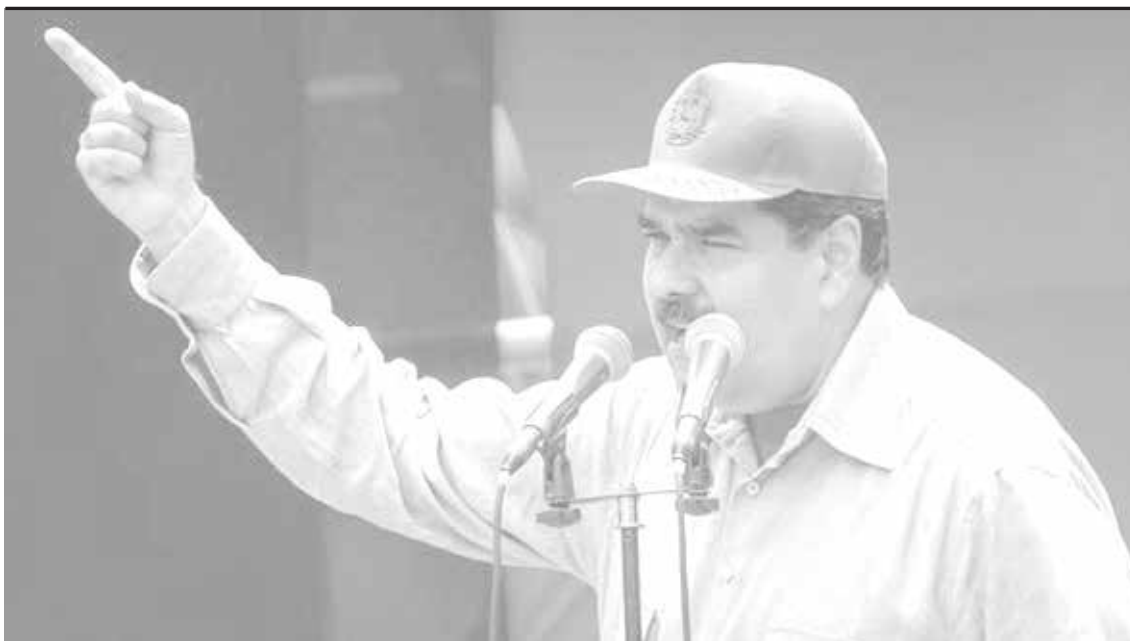
Los venezolanos se han lanzado a las calles para protestar contra un régimen servil de la burguesía.

conservadora que fue apartada del control del aparato estatal, aunque mantiene lazos con el Estado actual, y una burguesía emergente que utiliza el Estado como palanca de “acumulación originaria”. Señala el analista Raúl Zibechi.

Una resolución detonante.

El día jueves 30 de marzo, el Tribunal Supremo de Justicia TSJ decide asumir por completo la responsabilidad de las competencias parlamentarias. La medida se justificó por el “desacato” de la Asamblea, al haber posesionado a 3 asambleístas

que -dicen- ganaron fraudulentamente la curul. Esas competencias parlamentarias las asumía directamente esa sala o por el órgano que ella disponga. Dos días antes, el TSJ retiró a los diputados la inmunidad parlamentaria y concedió atribuciones especiales a Nicolás Maduro en materia penal, militar, econó-



: Según catedráticos el gobierno de Nicolás Maduro ha perdido mucha legitimidad

mica, social, política y civil. En los hechos ese día se consumó ya la invalidación de la Asamblea Nacional como órgano parlamentario.

Para explicar cómo se llegó a este punto tomamos las declaraciones del profesor de la Universidad Central de Venezuela, Edgardo Lander, quien dice “El gobierno tenía hegemonía de todos los poderes públicos hasta que perdió aparatosamente las elecciones (parlamentarias) en diciembre de 2015. Y a partir de allí empezó a responder en términos crecientemente autoritarios. En primer lugar, desconoció la Asamblea, primero desconociendo los resultados de un Estado que le quitaba la mayoría calificada a la oposición en la Asamblea, con razones absolutamente tiradas de los cabellos. Posteriormente, ha habido un franco desconocimiento de la Asamblea como tal, que desde el punto de vista del gobierno no existe, es ilegítima. Y es tan así que hace unos meses era necesario renovar los integrantes del Consejo Nacional Electoral [CNE], y entonces la Corte desconoció a la Asamblea y nombró a los integrantes del CNE, que por supuesto son todos chavistas.

“Maduro tenía que presentar a comienzos de año una memoria de gestión del año anterior, y como no reconocen a la Asamblea, la memoria se presentó ante la Corte. Lo mismo sucedió con el presupuesto. Teníamos un referéndum revocatorio para el cual se habían cumplido todos los pasos, debía hacerse en noviembre del año pasado y el CNE resolvió posponerlo, y eso significó matarlo: simplemente ahora no hay referéndum revocatorio. Era constitucionalmente obligatoria la elección de gobernadores en diciembre del año pasado, y simplemente la pospusieron indefinidamente...hay una concentración de

poder, Maduro tiene ya más de un año gobernando por decreto de emergencia autorrenovado, cuando esto debe ser ratificado por la Asamblea. ...Estamos muy lejos de algo que pueda llamarse práctica democrática. En este contexto, las respuestas que se dan son cada vez más violentas, por parte de los medios y de la oposición, y la reacción del gobierno, ya incapacitado para hacer otra cosa, es la represión de las manifestaciones, y tomar presos políticos. Se utilizan todos los instrumentos del poder en función de preservarse en el poder”.

La resolución TSJ fue derogada días después por la presión interna y externa y el rechazo de funcionarios y militantes del chavismo como la Fiscal de la Nación. Pero queda registrado como un capítulo más de la confrontación interburguesa, entre la facción que se encuentra en el poder y la que está fuera de él.

■ ¿Hay algo más en fondo con la resolución del TSJ?

■ Mientras esto se dirime y se conduce al pueblo a defender las “conquistas” y la crisis avanza Maduro adopta las viejas medidas neoliberales para resolverla, afectando las condiciones de vida de las mayorías populares; por un lado, a través del enorme endeudamiento externo y la salida de grandes capitales para el pago de esas deudas, el sometimiento a los prestamistas internacionales y la entrega de los recursos naturales a los monopolios extranjeros.

En este sentido unas de medidas ha sido poner en remate internacional la Franja o Arco del Orinoco, una región con enormes riquezas mineras y petroleras, cuya negociación y reparto sería una de las causas del agudizamiento de las contradicciones. Es muy revelador lo que señala el analista Fernando Salinas



La economía venezolana ocupa el último lugar en la región, en el 2016 tuvo un retroceso del 11,3%

quien dice: “En lo inmediato, esto ha sido el detonante material –poco comentado– de la reciente pelea entre el gobierno y el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), por un lado, y el parlamento (Asamblea Nacional) con mayoría opositora, por el otro. Es que la resolución del TSJ que detonó la reciente crisis dejaba exclusivamente en manos del Poder Ejecutivo (Maduro y la FANB) la “constitución de empresas mixtas” para explotar esa riquezas mineras y petroleras. El TSJ, a su vez, se reservaba la “supervisión” del enorme negociado” (Decisión número 156 de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia”, 28/03/2017).

De esta forma, la “Asamblea Nacional”, es decir, la burguesía opositora, quedaba excluida de uno de los negociados potencialmente más fabulosos de la historia venezolana.

“Hasta ese momento, la oposición parlamentaria de la MUD (Mesa de la Unidad Democrática) había tolerado a regañadientes escándalos tales como que Maduro sigue sin convocar las distintas elecciones regionales y departamentales que deben hacerse este año y pretende patearlas al 2018. ¡Pero esa resolución de la corte, que la excluía del negociado de las “empresas mixtas”, evidentemente rebasó el vaso!...la pelea es por el

reparto de la torta, señala Rafael Salinas.

La denominada revolución bolivariana hace rato dejó atrás la posibilidad de un cambio significativo en Venezuela; de forma paulatina y constante dejó de ser ese proyecto democrático y progresista. En Venezuela existe un gobierno que responde a los intereses económicos y políticos de una facción burguesa y de un grupo corrupto que se ha enriquecido en estos años, pero que maneja un discurso pseudo izquierdista que manipula la conciencia de los trabajadores y los pueblos de Venezuela y nivel internacional.



El anhelo de días mejores para su país es la motivación de varios venezolanos.

Por un primero de Mayo unitario de los trabajadores e independiente del gobierno



Solidaridad con la Comisión Anticorrupción

Contribuye con Opción



Estimado lector y amigos de Opción. La continuidad de un proyecto de comunicación popular solo puede pervivir si contamos con el apoyo de recursos económicos de a quienes pertenece este proyecto comunicacional: los trabajadores, los intelectuales y profesionales democráticos, los pueblos indígenas y negros, la juventud y las mujeres. Por ello, les hacemos un llamado a contribuir para dar continuidad con la publicación del periódico OPCIÓN.

